

EL TIEMPO

ANO XIV

NÚM. 4.352

MURCIA

Miércoles 27 de Abril de 1921

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Cole de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

D. GINES JOSÉ DE VIVANCO FRANCÉS

que falleció el día 28 de Abril de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicará el Ejercicio de la Hora Santa, que tendrá lugar mañana 28, de once a doce, celebrándose misas a las once y once y media, en la Iglesia Rectoral de San Miguel.

SU SENTIDA VIUDA LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FLORENTINA OLIVA; HIJA, DOÑA SALVADORA; HIJO POLÍTICO, DON ANGEL VIUDES; NIETOS, HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a estos cultos, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 27 de Abril de 1921

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(4)



III ANIVERSARIO
del señor

Don José Clemares Illán

Del comercio que fué de esta plaza, exalcalde de esta ciudad y ex-Presidente de la Excm. Diputación Provincial

QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MARZO DE 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la señora doña Concepción Sala Pastor

(Q. E. P. D.)

Estará hoy 27 la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 26 de Abril de 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

Los crímenes del terrorismo

Desgraciadamente, los atentados no desaparecen en Barcelona. El sindicalismo ha encontrado en aquella ciudad terreno abonado para que su semilla germine y en los bajos fondos de la populosa ciudad se mueven y agitan con especial desenvoltura todos los malos instintos y todas las depravadas pasiones.

El celo de las autoridades se estrella ante la audacia de unos seres, que lo mismo asesinan en medio de la calle que entran en un domicilio privado para cometer el crimen.

Pero lo que pone a las gentes perplejas, lo que no acaba nadie de comprender es la impunidad con que cometen sus crímenes. No parece sino que la policía se cruza de brazos y deja que tiros y troyanos campen por sus respetos y resuelvan a su placer sus enconados odios.

Rojos y libres disfrutan de tribunales de la muerte que sentencian sin apelación a los del bando contrario, que, en plazo más o menos largo, cumplen desgraciadamente la sentencia.

Y eso un día y otro día, sin que se ponga en claro quién es el que impulsa al asesino ni arma el brazo que comete el crimen.

En pleno día y en medio de la calle se asesina a un ciudadano al tomar el automóvil y desaparecen los asesinos, sin que nadie sepa por dónde, ni la policía pueda inquirir dónde se han cobijado.

¿Que esto ocurra en un siglo de progreso y que se estime por los elementos de la izquierda como un producto de la falta de libertad!

¿Qué libertad es la que necesitan esas fieras que se echan a la calle sedientas de sangre y ávi-

das del exterminio de la humanidad?

No, el mal no se cura con libertades, ni con los tópicos de la izquierda. Se curaría con un poco de sentimiento en los corazones y con bastante más diligencia en la policía.

Son ya muchos los criminales que están moviéndose en la impunidad más absoluta y muy pocos—casi ninguno—los casos en que la policía ha prestado el servicio de una detención.

El fracaso de la policía fué inmenso en el asesinato del señor Dato; pero en Barcelona ya no es fracaso, es el desprestigio y para llegar a ese límite, no vale la pena el sacrificio inmenso del Estado, ni los desvelos que un hombre ilustre puso en dignificar esos elementos, en los que fia su vida y sus intereses el ciudadano pacífico.

Si los criminales han de poder impunemente cometer sus crímenes, sin que haya quien los entre-

que al brazo de la ley, la sociedad desaparecerá y volveremos a los primitivos tiempos del derecho del más fuerte.

Por honor de España, por la paz de los hombres honrados, por el bienestar social, es imposible que continúen esos espectáculos de sangre ó, por lo menos, si continúa, porque unos desgraciados se han propuesto perturbar la vida de la Patria, que sientan el peso de la ley y que sepan que no pueden evadirse de las responsabilidades de un crimen.

Es preciso por el mismo honor del cuerpo de policía que no se muevan con la impunidad y con la audacia que rejos y libres vienen procediendo.

De todos los ámbitos de España llegarán regresadamente estímulos poderosos al gobierno, cuando se ha resuelto reorganizar la policía ¡Ojala y acompañe el acierto al señor Milán de Priego, porque si ha de continuar la serie de fracasos habrá que ir pensando como única solución en el licenciamiento!

Consejo Provincial de Fomento de Murcia

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria

esta Corporación el día 21 del actual.

Letida y aprobada el acta de la anterior fué examinado el proyecto de ordenanzas porque ha de regirse la Comunidad de Labradores de Molina del Segura las cuales fueron informadas favorablemente por estimarlas redactadas atendiendo a los fines que se señalan en el art. 2.º de la Ley de 8 de Julio 1898 sobre constitución y fines de tales organismos.

El señor Secretario dá cuenta de haberse recibido del Ayuntamiento de Abanilla los datos necesarios para la constitución de la Junta local de plagas de acuerdo con los cuales se procedió al nombramiento y constitución de la de dicho término municipal.

También se dá cuenta de haber sido aprobado por el Superiori los presupuestos remitidos por este Consejo para atender a los gastos de publicación de Murcia Agro-Pecuaria y para la adquisición de sueros y vacunas contra las enfermedades del cerdo acordándose hacer sin pérdida de tiempo los pedidos de suero «Lederle» y vacuna contra la septicemia del cerdo a fin de poder dar comienzo seguidamente a los trabajos de vacunación preventiva y curativa.

A propuesta del señor Presidente acuerda el Consejo por unanimidad autorizar a don Pedro Guíjarro para proceder a la cobranza del impuesto contra las plagas del campo, durante el ejercicio 1921-22.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente dio por terminada la sesión.

Sección de Tribunales

«Manos blancas»

En las proximidades de la Navidad del pasado año 1918, el panadero de Cartagena don Manuel Martínez, tenía trabajando en su casa en calidad de obreros a Isidoro Sanchez, Armando Hernandez y Guillermo Nicolás, a los cuales les tenía encargado que hicieran tortas.

Pero por lo que se ve no se sintieron belicosos y una vez metidos



II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ CASTILLO LÓPEZ

ABOGADO

Que falleció el día 28 de Abril de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que mañana 28 se dirán en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad, desde las ocho hasta las doce, cada media hora,

Su viuda doña Carmen Lorca Marín; su madre doña Clotilde López viuda de Castillo y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios.

Murcia 27 de Abril de 1921.

Nuestro venerable Prelado a concedido indulgencias en la forma acostumbrada (6)

harina, procuraron hacerlo bien con el vecino de su casa cual en diferentes veces le llevaron a echar 50 kilos de harina a la tapia.

El dueño los sorprendió y sin esperar el axioma de que, manos ancas no ofenden, puso el hecho conocimiento del Juzgado y erlos tres operarios ocuparon banquillo de la Sección 1.ª acusándolos el Fiscal señor Miguel mo autores de un hurto mayor 10 y menor de 100 pesetas.

El defensor señor Balboa en un table informa sostuvo la inocencia de sus defendidos, quedando el caso concluido para sentencia.

La maleta misteriosa

Luis Puigcerver, tomó el tren para Cartagena con una maleta a la que cuidaba con mucho esmero. Pasó diferentes estaciones y cuando creía que iba a llegar a la ciudad aldroque, los agentes del resguardo quisieron quitarle preocupaciones, pero lo que le quitaron fué la maleta que contenía 3 kilos de tabaco.

Ayer el señor Abogado del Escrito le acusó como autor de un delito de contrabando y su defensor el señor Cuadrado Llanos, por un delito muy atinadamente sostuvo inculpatibilidad.

El juicio quedó concluido para sentencia.

GOLILLA

Trabajando por Murcia

Una vez hemos de dar cuenta de los trabajos que en pro de Murcia hacen incesantemente los que desde hace muchos años se consagran para bien de todos en sus decididos protectores.

Nuestro querido amigo don Isidro de la Cierva que con tanto interés ha gestionado cerca del ministro de Instrucción pública la autorización para que nuestra diversidad pueda adquirir el sello donde ha de construir su nuevo edificio, ha recibido una R. Orden en que se autoriza a nuestro ilustre establecimiento docente para que adquiera ese solar y ede el hacer entrega del que y ocupa para que se instalen en las Escuelas Graduadas del urban.

También ha recibido una carta el Director General de Obras públicas comunicándole que se ha mandado el expediente mandando esta jefatura formule el proyecto de travesía por Murcia de la carretera de Albacete a Cartagena accediendo por tanto a la petición formulada por nuestro Municipio.

Esta travesía según nuestros planes partirá del Puente Viejo y del Mesón de San Francisco, ca del Planillo a salir a la Puerta de Castilla.

El abastecimiento de aguas de Murcia y Cartagena que es otra de las grandes empresas que acaban las dos poblaciones hermanas seguramente que ha de hallar favorable acogida en las esferas oficiales.

Para demandar esta mejora ha sido una comisión del Ayuntamiento de Cartagena en la que juran los señores don Juan Musulas Minguéz, segundo teniente alcalde en representación del alcalde, don Ignacio García Góngora, cuarto teniente alcalde don Juan Salinas, sexto teniente alcalde, y los concejales don José Garró, don Juan González Fuentes, don Vicente Sánchez, don Mariano Clares y don Antonio Sánchez Molero, y otra de Murcia que componen los señores siguientes: Don José Pérez Mateos, alcalde, los señores Ruiz Medina, primer teniente alcalde, don Miguel Garró Alcaráz tercer teniente alcalde y don Ginés Romero, y en representación de la Cámara de Propiedad Urbana don Manuel Tomás Crave y don José López

Don Isidoro de la Cierva ha salido para Albacete pero mañana se unirá con ellos en Madrid para unir su petición a las de los Municipios de Murcia y Cartagena.

Muy gustosos comunicamos estas noticias a nuestros lectores en la seguridad de que han de celebrar con nosotros esta benéfica actividad de nuestros hombres públicos en pro de Murcia y su región.

MILITARES EN MURCIA

Los alumnos de Artillería

Procedente de Cartagena, donde han permanecido varios días, llegaron ayer a esta capital treinta y tres alféreces alumnos de la Academia de Artillería, de Segovia, los cuales vienen en viaje de prácticas.

Al frente de ellos figuran el coronel director de la Academia don Fernando Flores, comandante don José López Pinto y capitanes don José Martínez y don José Gandara.

Ayer tarde, entre otros edificios visitaron la Fábrica del Salitre y la Fábrica de Hilados de don Juan López Ferrer.

Permanecerán en esta población varios días, con objeto de visitar lo más interesante, saliendo directamente con dirección a Segovia.

Los referidos jefes y oficiales se hospedan en el Hotel Patrón. Reciban tan distinguidos viajeros nuestro cordial saludo de bienvenida, deseándoles una gratísima estancia en esta tierra.

Instrucción pública

De la Sección

El opositor don Juan Sendra, dirige instancia al Jefe de la Sección, solicitando que se le devuelva la certificación de nacimiento y la del depósito del título que obra en su expediente de solicitud.

—El alcalde de Bullas comunica que la muestra interina doña Elvira Richart, cesó el día 15 de los corrientes por haber sido nombrada en propiedad.

—El alcalde de Fuente Álamo, participa que no existen antecedentes del cese de don Vicente Juan Fortes en la escuela de Cuevas de Rillo.

—El alcalde de Murcia remite certificado del cese de doña Josefa Llorca en la escuela de niños de Puebla de Soto.

—Doña Enriqueta Mesa y don Domingo Madrona, han sido nombrados vocales de la Junta Local de Primera Enseñanza, en concepto de padres de familia, en Cartagena.

—A doña Francisca Lloret maestra de Santiago y Zarache, se le reclaman de nuevo las copias de su cese en Llano de Brujas y su posesión en la escuela de Santiago y Zarache.

UN TELEGRAMA A LA CIERVA

El Presidente de la Cámara Agrícola ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento a Presidente Cámara Agrícola:

Ruego encarecidamente a esa Cámara Agrícola se me informe de las necesidades de esta Ministerio para proteger agricultura española y evitar por ello se eleve precio artículos primera necesidad. He autorizado exportación cantidad aceite en beneficio agricultores y fabricantes y deberá esa Cámara hacer toda clase de esfuerzos para convencer a todas las necesidades de evitar alza mercado nacional. Insisto en mi deseo de que Cámara representativa grandes intereses producción intervenga secundando a Gobierno y procurando armonizar entre todos intereses. Le saluda»

¡Paso al Progreso!

Bajo el cielo esplendoroso de esta tierra levantina donde Dios pusiera ufano tanta luz y tanta flor, desgarrando de los campos la dulzura matutina ha cruzado un férreo atleta con avances triunfador.

Ha cruzado la campaña y en su paso trepidante, como noble mensajero de progreso y bienestar, al cruzar altivo y raudo con arrostos de gigante, ha logrado de los pueblos los anhelos enlazar.

En su intrépida carrera arragante y decidida ha avanzado impetuoso como firme gladiador; como sangre de una arteria que plébrica de vida da a la vida de la Patria mas aliento y mas vigor.

En el poderoso yunque de tenacidad constante de un amante del progreso y entusiasta empujador, al conjuro del trabajo se ha forjado este gigante cuyos dones no cantaran ni el más docto trovador.

Si los pálidos acentos de la pobre musa mía ensalzaran las ventajas de esta obra cultural, fuera el eco de mis versos aunque exentos de armonía, un joyel de bendiciones y de gracias un raudal.

Bendiciones de esta tierra al autor agradecida cuyo nombre para siempre con cariño guardarán, un aplauso de la Patria que hoy adquiere nueva vida y el amor de los obreros que en la obra hallaron pan.

Quiera Dios que en lo futuro de este astro de cultura de los frutos que merece la virtud de su labor y que en su arrogante paso por la espléndida llanura siga siendo de alegrías el constante portador.

JOSÉ BALLESTA

(Poesía leída por su autor en el acto de inauguración del ferrocarril de Jamilla a Cieza).

Por los teatros

ROMEA

La reparación de la notable compañía cómico-dramática de Gaspar Campos, ha constituido, como era de esperar, un nuevo éxito.

El público murciano acude en gran número a nuestro elegante coliseo municipal, aplaudiendo con entusiasmo la labor de los excelentes artistas que forman la compañía Campos.

Con toda clase de aciertos se han reprisado las preciosísimas comedias «No te ofendas, Beatriz» y «Así predicaba Diego».

Para esta noche se anuncia el estreno de la obra de gran éxito recientemente, titulada «Las superhembras».

Seguramente acudirá esta noche al Rómea un público tan numeroso como escogido.

Muy en breve se estrenarán las obras de más éxito en la actual temporada.

ORTIZ

La excelente compañía de comedias y dramas americanos que dirigen los notabilísimos artistas Evangelina Adams y Gerardo de Nieva, ha aplazado su debut hasta la próxima semana.

Tal suspensión obedece a que la Empresa de Elche, en cuya población está actuando dicha compañía, rogó a esta que le concediera el favor de continuar actuando por unos días más.

La empresa del Ortiz, accedien-

rector de la Compañía y de la Empresa de Elche, no ha puesto inconvenientes para que se aplase por unos días el debut. Este tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Mayo con la hermosa obra «Los Fantoques».

El representante de la compañía Adams Nieva estuvo ayer en nuestra redacción encargándonos que en nombre propio y en el de toda la Compañía que representa, saludáramos al distinguido público murciano.

Muy gustosos cumplimos el encargo.

CIRCO

El Palacio de la Cinematografía cuenta por llenos todas las funciones que en este coliseo se celebran.

La película «El Monasterio de Sandomir» representada anoche, constituyó un gran acontecimiento.

Esta noche se estrenará la hermosa cinta «La Duquesa» que ha obtenido un triunfo ruidoso en los principales salones cinematográficos.

Prontamente se estrenará la colosal serie titulada «La Daga Misteriosa» interpretada por el renombrado artista Eldie Polo.

Esta película, como saben nuestros lectores se estrena en Murcia y en España, porque para ello la Empresa no ha omitido gastos de ningún género.

Un caluroso aplauso para los señores Fontes que saben en toda ocasión poner el pabellón murciano a la altura que merece.

C. IMPERIO

TRES EDICTOS

Alcaldía de Murcia

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y prolongación de la calle de don Angel Guirao hasta la huerta, he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que a sus intereses convengan, quedando al efecto el proyecto expuesto al público en la Secretaría de la Corporación y negociado de Policía Urbana.

En igual plazo y cumpliendo las disposiciones preliminares para la expropiación forzosa, se admitirán las reclamaciones que se interpongan, sobre la conveniencia y utilidad pública de la obra.

Lo que, en cumplimiento del acuerdo de la Corporación de 15 del que cursa, se hace notorio a los efectos indicados.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y prolongación de la calle de don Simón García hasta la Ronda de Garay he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia a fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que a sus intereses convengan, quedando al efecto el proyecto expuesto al público en la Secretaría de la Corporación y Negociado de Policía Urbana.

En igual plazo y cumpliendo las disposiciones preliminares para la expropiación forzosa, se admitirán las reclamaciones que se interpongan, sobre la conveniencia y utilidad pública de la obra.

Lo que, en cumplimiento del acuerdo de la Corporación de 15 del que cursa, se hace notorio a los efectos indicados.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y prolongación de la calle de don Simón García hasta la Ronda de Garay he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia a fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que a sus intereses convengan, quedando al efecto el proyecto expuesto al público en la Secretaría de la Corporación y Negociado de Policía Urbana.

En igual plazo y cumpliendo las disposiciones preliminares para la expropiación forzosa, se admitirán las reclamaciones que se interpongan, sobre la conveniencia y utilidad pública de la obra.

Lo que, en cumplimiento del acuerdo de la Corporación de 15 del que cursa, se hace notorio a los efectos indicados.

BANCO DE ALBACETE
Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar.

Capital. 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuotas corrientes en Pesetas, Libras Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que cobra este Establecimiento son:
Cuentas corrientes a la vista 2 Cts
Imposiciones a fecha fija. 8 Cts
Caja de Ahorro... 3 Cts

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y prolongación de la calle de San José hasta la Ronda de Garay, he dispuesto, en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que a sus intereses convengan, quedando al efecto el proyecto expuesto al público en la Secretaría de la Corporación y Negociado de Policía Urbana.

En igual plazo y cumpliendo las disposiciones preliminares para la expropiación forzosa, se admitirán las reclamaciones que se interpongan, sobre la conveniencia y utilidad pública de la obra.

Lo que, en cumplimiento del acuerdo de la Corporación de 15 del que cursa, se hace notorio a los efectos indicados.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y prolongación de la calle de don Angel Guirao hasta la huerta, he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que a sus intereses convengan, quedando al efecto el proyecto expuesto al público en la Secretaría de la Corporación y Negociado de Policía Urbana.

En igual plazo y cumpliendo las disposiciones preliminares para la expropiación forzosa, se admitirán las reclamaciones que se interpongan, sobre la conveniencia y utilidad pública de la obra.

Lo que, en cumplimiento del acuerdo de la Corporación de 15 del que cursa, se hace notorio a los efectos indicados.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

Murcia 25 de Abril de 1921. — José Pérez Mateos.

FOOT-BALL

La Sociedad Levante F. C., en su deseo de extender en su grado máximo el noble juego de Foot-Ball, ha nombrado una comisión de entre sus socios compuesta por don Julian García Molins, don José Ortega, don Miguel Angel García y don Manuel García Calvo, los cuales han de organizar un Campeonato local de segunda categoría, el cual se ajustará a las siguientes:

BASES:

1. La inscripción se solicitará dirigiéndose al presidente la Sociedad que desee tomar parte en el Campeonato al Presidente de la Comisión organizadora don Julian García Molins, calle de Aljezares número 13.
2. Dicha inscripción se verificará de oficio acompañando la lista de los jugadores y tres suplentes del equipo que hade tomar parte en el Campeonato especificando nombres y apellidos de los mismos como asimismo el del Presidente Representante y domicilio de este último.
3. Los derechos de inscripción para este Campeonato será diez pesetas las cuales han de entregarse precisamente al solicitar la inscripción.
4. Las solicitudes se admitirán hasta el día 3 de Mayo a las doce de la mañana.
5. Ningún jugador podrá tomar parte en este Campeonato en dos equipos diferentes y si únicamente a favor de una sola Sociedad.
6. El equipo que en un partido presente un jugador que no figure en la lista que envió al hacer la solicitud de inscripción aunque lo ganase se considerará perdido el mismo adjudicándose los puntos correspondientes el equipo con que haya jugado.
7. El equipo que no se haya presentado al campo el día que ten ga designado para jugar después de los quince minutos de la hora fijada

do y los puntos se adjudicarán al que hubiera de jugar en contra y si este tampoco acudiera no será aplazado el match, perdiendo ambas Sociedades la puntuación correspondiente al mismo.

8. El equipo que deje de presentarse dos veces a jugar será eliminado del Campeonato perdiendo todo derecho al mismo.

9. Los jugadores se presentarán al campo convenientemente equipados con jersey o camiseta y pantalón corto de foot ball quedando facultado el referee para admitir o no al jugador que reuna estas condiciones.

10. Caso de inutilidad de uno o más jugadores durante la celebración de un partido no podrá ser sustituido por otro.

11. Si por causa de fuerza mayor se tuviera que suspender algún partido la Comisión organizadora del Campeonato designará la fecha en que se ha de celebrar.

12. La no presentación de un equipo el día designado para jugar no será justificada por razón alguna.

13. La puntuación para el Campeonato será: Partido ganado tres puntos; partido empatado dos puntos; partido empatado un punto.

14. El equipo que resulte con mayor número de puntos obtendrá el título de campeón de segunda categoría de Murcia y once el premio que regala.

15. A este Campeonato pueden concurrir todas las Sociedades de Murcia, casco y pueblos o Diputaciones de la misma.

16. Además de las anteriores bases se registrará este Campeonato por las de la F. N. F. B.

17. Cualquier duda que se origine en la interpretación de las anteriores bases será resuelta por la Comisión organizadora.

18. Los fallos del referee serán solo apelables ante la Comisión organizadora previo el depósito de cinco pesetas que serán devueltas una vez fallado y considerará legal dicha reclamación.

19. En estos equipos solo podrán tomar parte un solo jugador que haya actuado en Campeonato de primera categoría.

Murcia 25 de Abril de 1921. — El secretario, Manuel García Calvo.

SUCESOS

Una hazaña del «Miajitas»

El conocido ratero apodado «El Miajitas», que estaba deportado en Alicante logró «colarse» en esta capital para hacer una nueva de las suyas...

En la anterior madrugada, se presentó en la cárcel y diciendo que era la guardia civil, consiguió que el vigilante de guardia le abriera la puerta, intentando entrar el ladronzuelo.

No sabemos con el ánimo que «El Miajitas» intentaba penetrar en la cárcel, pero suponemos que llevaba la decisión de poner en libertad a varios de sus amigos allí encerrados.

La pareja de guardia en el citadillo local sujetó al tal individuo, quitándole una enorme pistola que usaba.

Quedó detenido para ser deportado a La Coruña, de donde es

Llano de Brujas

Fiestas

Con motivo de recibir en esta a las nuevas imágenes de Nra. Señora del Carmen y San Luis Gonzaga, ayer domingo día 24, se celebraron solemnes fiestas organizadas por las Cármenes y los jóvenes Luíces.

En la parroquia de Puente Tocinos, fueron bendecidas ambas imágenes y desde el vecino pueblo fueron traídas profesionalmente hasta esta Rectoría, figurando en la comitiva las Hijas de María, Luíces y demás Congregaciones religiosas de estos dos pueblos hermanos.

Una banda de música cerraba la marcha y en el acompañamiento se veían infinidad de personas.

Hasta los límites del partido, salió a recibir a las nuevas imágenes, venerada Patrona la Virgen de las Lágrimas, acompañada de gran número de alumbrantes y el clero parroquial.

La entrada en esta, fué verdaderamente triunfal. Una compacta muchedumbre se apiñaba a ambos lados del camino y los pasos se veían rodeados de jóvenes que se disputaban las andas.

Las imágenes iban artísticamente adornadas con flores naturales y hermosos ramilletes de luces, que daban un conjunto artístico.

Los Exploradores daban escolta a los pasos y un coro de niños, formado delante de San Luis, entonaba bonitos himnos en honor del angélico abogado de la juventud.

Al entrar la procesión en nuestro templo, los vivos a los Santos homenajeados, el sonido de la música, los himnos y cantos de los niños y el estruendo de las tracas y bombas que hubo en abundancia, emocionaba por completo a cuantos llenaban las naves de nuestra Iglesia.

Nuestro celoso señor Cura don Luis Gomez, subió al púlpito y con frases cortadas por la emoción, felicitó a todos por la piedad y entusiasmo que habían demostrado.

Nosotros también le felicitamos a él por su incansable interés en fomentar tan hermosos actos, felicitación que hacemos extensiva a las Cármenes y a los Luíces y de un modo especial a su Presidente nuestro buen amigo don Clemente García.

Sufragios

El viernes próximo y con motivo del segundo aniversario de la virtuosa señora doña Josefa Gomez, madre de nuestro querido señor Cura, se celebrará en esta un solemne funeral en alivio y descanso de su alma.

También el sábado y costeado por los Maestros y niños de estas Escuelas Nacionales se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma de la malograda señora doña Fuensanta Perez Gil, Maestra que fué de este partido y que falleció en Murcia el 22 de los corrientes.

Descansen en paz y rogamus a nuestros lectores una oración por el alma de estas difuntas.

Corresponsal.

EN TOTANA

AEROPLANO QUE ATERRIZA

En los alrededores de la vecina villa de Totana aterrizó uno de los aparatos que realizan el servicio entre España y Marruecos.

La causa del aterrizaje, fué por haber sufrido averías el motor. El aviador fué objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades y del pueblo en general que acudió al sitio del accidente.

Una vez corregidas las deficiencias que obligaron el descenso, el aparato ha salido para continuar



¡Recuerde usted!

que por antiguas que sean las enfermedades de

Estómago e intestinos

se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

EL CENSO DE POBLACION

San Lorenzo

La Comisión del Instituto Geográfico y Estadístico compuesta del Jefe de Estadística Sr. Uñes Salt y personal a sus órdenes, encargada de comprobar el Censo de población de todo este término, empezará en breve a realizar sus trabajos en el 7.º distrito (San Lorenzo) del casco.

Se avisa por medio de esta nota a todos los vecinos de dicho distrito, así como a todos los del término municipal para que den toda clase de facilidades a dichos funcionarios en el desempeño de su cometido, evitando de este modo el tener que llamarles la atención por esta Alcaldía.

FIRMA DE HACIENDA

Interventor de Murcia

De la tarde Por telégrafo Se ha firmado un decreto de Hacienda nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de Murcia a don José Goicoechea.

Los amigos del Libro

De la tarde Por telégrafo Una Comisión de Amigos del Libro ha visitado al Presidente del Consejo señor Allendesalazar para hablarle de la cuestión del papel.

Las disposiciones del Dtr. de Seguridad

De la tarde Por telégrafo Comentando Alienda las disposiciones dictadas por el Director general de Seguridad sobre circulación de carruajes y automóviles manifestó que parece que han sido bien acogidas por la opinión.

Un plante en la carcel de Sevilla

De la tarde Por telégrafo La hueiga del hambre El gobernador de Sevilla comunica que los rateros detenidos en la Semana Santa y Feria se negaron a comer el rancho hace cuatro días.

La mayoría de los presos comunes, gubernativos y sindicalistas secundaron el plante. Ayer se agudizó la gravedad de la situación pretendiendo los amotinados romper las puertas y ventanas para fugarse.

La guardia exterior víase obligada a intervenir haciendo disparos contra quienes intentaban evadirse. Los disparos alcanzaron a algunos, resultando herido grave el recluso Julian Suarez y leves otros tres.

Todos los presos son por delitos comunes.

El gobernador acudió a la carcel comprobando que la mayoría depusieron su rebeldía y solicitaron que se les diese de comer.

El Gobernador consideraba dominada la situación.

EL ATENTADO DE DATO

Diligencias del Juez

De la tarde Por telégrafo El Juez que entiende en el proceso por el asesinato de Dato continuó sus diligencias ayer en la Carcel Modelo.

Interrogado por los periodistas, dijo que había muchas cosas pero que nada diría sobre ellas hasta

EN LA «GACETA»

Cursos civiles de aeroplanos

De la tarde Por telégrafo La «Gaceta» publica una circular anunciando una convocatoria para cursos civiles de aeroplanos.

UNA ASAMBLEA REFORMISTA

El programa de don Melquiades

De la noche Por telégrafo Melquiades Alvarez manifestó esta tarde que la Asamblea del partido reformista se celebrará definitivamente en Madrid los días 26 al 29 de Mayo.

En ella se demostrará la verdadera fuerza del partido

Se le preguntó si ofrecerían un programa completo.

Don Melquiades contestó que lo que puede desde luego adelantar es que lo tienen y además que están dispuestos los reformistas a cumplirlo en toda su extensión.

Llega Belmonte a Madrid

De la noche Por telégrafo Reconociendo la herida Esta mañana llegó a Madrid el diestro Belmonte acompañado de su esposa.

Le recibieron numerosos amigos.

Fué visitado por los Doctores Viguera y Serrano levantándole el apéndice.

Encontraron la herida con buen aspecto practicando una detenida cura.

Después quedó Belmonte descansando durante un buen rato.

Han celebrado Junta los ganaderos españoles

De la noche Por telégrafo Lo acordado.

Se ha celebrado la Junta general que todos los años celebra la Asociación de Ganaderos españoles.

Se aprobó por unanimidad la memoria. Hablaron varios ganaderos y representantes de industrias derivadas de la Ganadería.

Se acordó recomendar del Gobierno evitar los perjuicios que se ocasionan a la Ganadería el cierre de las fronteras para la exportación de la lana.

También se aprobaron varias proposiciones y por último se acordó crear premios de honor para fomentar en cada provincia las razas y el ganado más importantes.

LAS CORTES

De la noche Por telégrafo Senado

Preside Sanchez de Toca. SILVELA pide que concedan créditos para combatir la plaga de la langosta.

SANCHEZ pide benevolencia para los agricultores que infringieron la ley de abastecimientos.

Se hacen otros ruegos. DOMINE se ocupa de la crisis porque atraviesan las industrias marítimas.

CIERVA ofrece atender este problema.

pocos días presentó en el Congreso.

Orden del día

ROYO VILLANOVA apoya un voto particular sosteniendo la incompatibilidad de Bartrina en el cargo de Senador por ser consejero permanente de la Mancomunidad.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside Sanchez Guerra. ARGUELLES lee varios proyectos.

Se hacen diversos ruegos locales.

Orden del día

La reforma del Código Emiliano IGLESIAS consume el tercer turno.

Afirma que el proyecto será un instrumento en manos de la burguesía catalana para oprimir a las organizaciones obreras.

MARFIL le contesta. Ambos rectifican.

BESTEIRO interviene sosteniendo que los delitos políticos deben de juzgarse con mayor benevolencia que los comunes.

El proyecto está inspirado en un móvil de venganza. Si prospera, los ciudadanos españoles emigrarán.

MARIN Lázaro le contesta. Los socialistas y republicanos le interrumpen con frecuencia.

Censura a los liberales que apoyen la actitud de los socialistas.

Niega las persecuciones al proletariado.

BESTEIRO rectifica. Se levanta la sesión.

Después de la sesión

Argüelles leyó un proyecto autorizándole para aumentar el cupo de 170 millones en la riqueza territorial, parte correspondiente a la rectificación de amillaramientos o declaración voluntaria de las provincias a fin no catastradas.

También leyó otros dos proyectos eximiendo de gastos el Marquesado de González Besada y el Condado de la viuda de Maestro Laborde.

La Comisión de Peticiones del Congreso examinó e documento de la Unión General de Trabajadores, en el que se solicita el resarcimiento de las garantías constitucionales y la retirada del proyecto del Código Penal.

Se acordó que la petición pasara al Gobierno y a la Comisión Dictaminadora.

El próximo viernes marchará Romanones a Bilbao para dar una conferencia en dicha capital y presidir la manifestación cívica que allí se celebra anualmente.

Ha sido objeto de comentarios la entrevista que Sanchez Guerra ha celebrado con Pinies, habiéndole de las dificultades con que tropieza el proyecto de reforma del Código.

Parece ser que el ministro se muestra muy transigente.

También fué muy comentada la entrevista celebrada entre Allende y Cambó, tratando de la situación en que se encuentra Barcelona.

Repaso de las asignaturas de Derecho para los exámenes de junio en la Universidad

Colegio Academia de Santo Tomás de Aquino.—Honorarios má

TEATRO ROMEA

Compañía cómico-dramática de Gaspar Campos
Función para hoy 27 de Abril 1921

Estreno de la preciosa comedia en tres actos, de V. Gardón, versión castellana de Enrique F. Gutierrez y Luis de los Ríos, denominada,

Las Superhembras

A LAS NUEVE Y MEDIA

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy estreno de la monumental película titulada:

LA DUQUESA

“CEREGULOSA” ORTIZ DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulos” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulos” es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

INTERESANTE

BAJA DE SUBSISTENCIAS

Tocino del país a pesetas 2'90 el Kgs.

Id. magroso de vientres a pesetas 3'40 id.

Se vende en la Fabrica de M. Balibrea Garay, Conde del Valle 21 al 27.—Teléfono. 196.

No se admiten encargos que no sean desde 5 kilogramos en adelante. Servicio a domicilio. Los pedidos para fuera de la capital se bajan 35 céntimos por derechos de impuesto de carnes.

LA BOLSA

Madrid—Noche	Por telégrafo	Cotización del día 26
Anterior 4 por 100		68'85
Fin de mes.		69'00
Amortizable 5 por 100.		93'10
Id. 4 por 100		86'50
Banco de España.		515'00
Tabacos.		269'00
Francos.		53'90
Libras.		28'38
Marcos.		11'15
Dollars.		7'16

NOTICIAS

Sufragio

Ayer día 26, en la parroquia de San Nicolás estuvo la Vela y Alumbrado y se aplicaron misas por el alma de la virtuosa señora doña Teresa Ruiz Almansa esposa que fué de nuestro estimado amigo don Antonio Clemares Valero.

También se celebraron misas en la parroquia de Aljezares distribuyéndose limosnas en metálico entre los pobres necesitados de este pueblo.

Gratitud

La Rvda. Madre Superiora, General del Instituto; la Superiora y Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús, nos ruegan demos en su nombre las más expresivas gracias a los bienhechores y de más personas que con motivo de la defunción de Sr. María Jesús Martín Bravo les han acompañado en su justa pena y han asistido al funeral y entierro de la finada.

Al cumplimentar su triste cargo nuevamente les enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Boda

El domingo último en la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, se verificó el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita Isabel García Cascales con el culto joven de Fortuna Andrés Maruende Pastor. Actuaron de padrinos el comerciante de esta plaza don Manuel Nicolás y su joven esposa doña Rita.

Firmaron el acta en calidad de testigos nuestro amigo el acaudalado propietario don Antonio Garro y don Pascual Bell, y en representación del Juez don Eliodoro Alix. Berdijo la unión el cura rector de Santa Catalina don José Lucas Gomeza.

deseamos una larga y eterna luna de miel, han salido para Cartagena, Alicante y otras poblaciones.

Piadoso recuerdo

Por el eterno descanso del alma del que fue nuestro querido amigo don Magin Peña Torres, se aplicaron todas las misas que se celebraron ayer 26 en la iglesia parroquial de San Bartolomé, de ocho a doce.

Natalicio

En Cartagena ha dado a luz felizmente un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido compañero redactor corresponsal de este periódico en aquella población don Marcial Morales.

Enviamos a los venturosos padres nuestra más cariñosa felicitación por tan fausto acontecimiento.



Venta de camión

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tranco caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lorquí.

Depósito regulador del precio del azúcar

En virtud a lo que dispone la R. O. de 30 de Marzo último, sobre la creación de depósitos reguladores del precio de los azúcares, ha sido designado el alcaide de coloniales de don Manuel Iniesta para el depósito regulador en esta del precio del azúcar de la fábrica «Nuestra Señora del Carmen» de Benalúa de Guadix.

Boletín Religioso

Abril 1921

MIÉRCOLES XXVII

Santo Toribio de Mogobrego y San Pedro Armeñol.

VELA Y ALUMBRADO

Lia 27.—En Capuchinas.

Las Misas y Estación por don

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Steek Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representante: Bicycletas.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Sallege (Palmar) Sucesor de Izan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidense catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería 66 y 68

En Cartagena: Mayor 33

LA MAQUINISTA DEL LLEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados

POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO

PELUQUEROS:

Si quieren tener las navajas de afeitar con que más y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

[Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1829

CINEMATOGRAFOS DE SALÓN

KOK

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 20.000 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas inimitables y constante edición de los éxitos más raídos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 40.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos óxiacetilínicos

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo práctico. Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASHEGA Y LERESMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette» 54,8 ptas paquete de una docena BAZAR MURCIANO

Flors Talavera.

Jabón, pastilla grande, 1'50 ptas; mediana, 9'50. Bazar Murciano.

Antonio Ros Clares

Frenería, 55.

Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cienza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

GRAN SUPLENIDO DE BOTONOS BAZAR MURCIANO

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZGAYA (Zaoco, Luchana, Elerrrieta y Gaturrhoy) OVIEDO (Las Manoyas), MADRID, SEVILLA (El Empalme), GARCERAN (Barceloneta), BARCELONA (Barceloneta), MADRID (Aldeanueva de San Juan) y LERIOA (Tratana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido clorhídrico.—Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa y otros productos químicos y materias para toda clase de industrias.

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 10)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica» para saber las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GRINCO.

Depósito. Calle de la Acacia, núm. 6, acerorito.

El Sol Agencia de encargos Sagasta, 42 y transportes de domicilio a domicilio. ALICANTE.

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Murcia: Pascual, 11. Teléfono 181.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 36.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Ortuna, Lucio Peraz, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69. Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.

Paquetes a mano de nuestros viajantes. Servicio a todas las poblaciones de España.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Menta, Alcanfor, Ceequina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirle con una compresa o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Deterioramiento completo.—4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Constantinopla

11 vapor

Buenos Aires

Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

12 vapor

Alonso XII

Saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón y el 20 de Coruña para Habana y Veracruz. Además saldrá y entrará para Cádiz y Puerto Rico, con trastero en Habana.

13 vapor

Antonio López

Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trastero para Veracruz.

14 vapor

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

15 vapor

«Linea de Fernando Poe»

C. de Cádiz

Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Poe.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Centrales a New-York, cuyos salidas se son fijas y se reservan especialmente en cada viaje. Estos vapores aluden con las condiciones más favorables y superiores a todas las Compañías de alojamiento y transporte de pasajeros, desde su salida hasta su llegada al destino. Todos los vapores tienen Telegrafía inalámbrica.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

Saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto. Agencia en Manila.

Muscat Hilla Rele.—Caldería de la Cava.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918	Sumas obtenidas sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.265.566'24	1.089.210'44
Id. de provisión y garantía	1.784.280'50	882.861'02
Pérdidas del ejercicio	9.887.280'53	1.778.680'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'31	8.954.069'49
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Pérdidas	Siniestros indemnizados	Reserva de seguros en curso	Reserva estatutaria
1868	193.000'26	184.100'00	57.900'00	2.000'00
1878	310.000'00	186.000'00	118.000'00	22.000'00
1888	712.000'00	312.000'00	220.000'00	283.000'00
1898	1.200'00	340.700'00	402.210'00	478.000'00
1908	2.220.283'41	889.580'00	785.100'00	761.804'00
1918	9.887.280'53	8.954.069'49	8.195.766'24	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN-MONTEVERDE. SAN YA TERESA. 7

PABLO MARTINEZ

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios
 MAQUINAS de coser géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de coser «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 MAQUINAS de coser, Meteciclotas y accesorios.
 MAQUINAS de coser, discos y accesorios.
 MAQUINAS de hilar y de madana.
 MAQUINAS de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.